ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2025-103191
Fecha: 12-08-2025 - 10:06
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CLARA INES VARGAS MADRID - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 5FSFU

Bogotá D.C., agosto de 2025

MEMORANDO

Para: **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

De: **ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Asunto: **Notificación de reinicio de la Prórroga No.4 a la Suspensión No 2 Contrato de Consultoría No. CO1.PCCNTR.4306126/22** cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL."*

Proyecto: INTERVENTORIA DE DISEÑO. GRUPO 5: PREDIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE A-FONTIBON.

Respetada doctora Ana María;

Conforme a lo establecido en la **Prórroga No. 4 de la Suspensión No. 2**, en la cual se señala que dicha suspensión finaliza el 09 de agosto de 2025, me permito informar que el Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.4306126/22 **reinició de manera automática a partir del 10 de agosto de 2025**, de acuerdo con lo previsto en el marco normativo aplicable y en las cláusulas contractuales correspondientes.

Dicho reinicio obedece a la superación de los hechos que motivaron la suspensión, y, por tanto, se considera restablecido el desarrollo normal de las actividades contractuales. En ese sentido, se reitera que la **fecha de terminación contractual actualmente prevista es el 21 de agosto de 2025**, de conformidad con los plazos ajustados mediante las modificaciones previamente formalizadas.

La presente comunicación se expide con el pleno conocimiento y voluntad de las partes intervinientes.

Cordialmente,

ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Robin Ramírez Morales – Contratista DCCEE
Proyecto: Clara Ines Vargas Madrid - Contratista DCCEE

Anexo: Actas Contrato No. CO1.PCCNTR.4306126 de 2022